

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE VENECIA



La Comisión de Constitución y Reglamento sesionó esta tarde, lunes 23, en forma extraordinaria para recibir a los representantes de la Comisión de Venecia. La presidenta de la comisión, Rosa Bartra, destacó la presencia del órgano consultivo del Consejo de Europa, el cual provee de consejos legales-constitucionales a todos los países que lo soliciten.

La comitiva estuvo integrada por el Dr. Josep Castella Andreu, miembro de la Comisión de Venecia, España; el señor Domingo Hernández Emparanza, miembro de la Comisión de Venecia, Chile; el señor José Luis Vargas Valdéz, miembro suplente de la Comisión de Venecia, México; el Dr. Thomas Market, secretario de la Comisión de Venecia, Alemania; el señor Serguei Kouznetsov, Jefe de División de Cooperación de la Comisión de Venecia, Rusia; y, el señor Alberto Guevara Castro, Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales en la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales, México.

El doctor Josep María Castella Andreu, miembro del consejo consultivo, afirmó que la Comisión emitirá una opinión o dictamen consultivo de carácter constitucional, sobre los motivos de la consulta. Serán argumentos jurídicos y no entrarán en un debate político.

DEBATE

El congresista Octavio Salazar fue el primero en pedir la palabra y comentó que la ley de reforma constitucional no podía ser observada por el presidente de la República y que los congresistas tampoco están sujetos a mandato imperativo.

Marco Arana comentó que era importante saber qué opina la Comisión de Venecia sobre si el adelanto de elecciones es una salida constitucional como también una salida política.

Luego intervino la congresista Alejandra Aramayo, quien hizo una cronología de la actuación legislativa del Ejecutivo a través de las propuestas de reforma política. Luego, Javier Velásquez Quesquén sostuvo que los temas internos del país no se verían afectados por una opinión de la Comisión de Venecia y recordó que en el 2011 se le solicitó una opinión sobre la muerte de internos en el penal El Frontón.

Luz Salgado Rubianes, manifestó que su bancada apoyó todas las propuestas de Vizcarra, “nunca hemos sido obstruccionistas. El Congreso debe seguir cumpliendo con su función de fiscalizar”.

El legislador Julio Rosas, criticó al gobierno señalando que de manera permanente viene acosando al Parlamento con el cierre, con las interpelaciones. “El mismo presidente de la República viene generando una estabilidad del país. No puede estar acosando al Congreso, tenemos que defender la institucionalidad”, sostuvo.

Se agradece su difusión